

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de mayo de 2018, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los anexos, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de mayo de 2018.- La Directora General, Ángeles Arquero Coloma. P.S. artículo 4.6 del Decreto 215/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio de 2015), la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios, Concepción Cobo González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2016.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora del período 2016.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde resida la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Fernández Jiménez, Isabel	26481115L	01162648111516071116100177301
2	Marín Moreno, Matilde	52514235Z	01165251423516052416301107567

ANEXO II

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2016.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del período 2016.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde reside la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Linares López, Encarnación	23772956H	01162377295616042116300264365

ANEXO III

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC/SIGPAC 2016 de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se resuelve la solicitud de modificación al Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde reside la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Baños Cara, Ricardo	27497865P	01162749786516062716100081740
2	Díaz Lara, Eustaquio	75289263M	01167528926316070116100118069
3	Explotación Agrícola Laumar, S.L.	B04770210	01160477021016062716100083640
4	Fernández López, Cristóbal	08907383N	01160890738316062816100082540
5	Fernández Pérez, Francisco Javier	78037821V	01167803782116062716100080940
6	Frutas y Patatas Mario, S.L.	B90030461	01169003046116052316301071669
7	Las Coronas, C.B.	E90264920	01169026492016060616301238669
8	Moreno López Laguna, Manuel Antonio	45889794X	01164588979416061316301395669
9	Ripollés Muñoz, José Antonio	28892626A	01162889262616062916100111069

ANEXO IV

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2017.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora del período 2017.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde resida la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Arévalo Leal, Adelaida Eusebia	30192038F	01173019203817060917100201636
2	Calvo Serrano, María Mercedes	51044921D	01175104492117051217100180053
3	Domingo Moreno Herrero y Otros, S.C.P.	J14316384	01171431638417060917100198236
4	Galdeano López, Francisco	23808417J	01172380841717061317100180519
5	Gallardo Sánchez, Carmen María	78031778T	01177803177817072117100166140
6	Gordo Fernández, Ángel	08841423Q	01170884142317051217300320866
7	Gutiérrez Rovira, Emilio José	53711449D	01175371144917091517100222340
8	Jiménez Jiménez, Aurora	52514196K	01175251419617050317301326265
9	Llano Santo, S.C.	J92428127	01179242812717041717300299868
10	López Carballo, Amaro	29776405F	01172977640517051217300993166
11	Luzón Hurtado, Servando	24233888F	01172423388817051017300509965
12	Maldonado Martín, José Antonio	08913788T	01170891378817081817100191440
13	Mancebo Acevedo, Ana	25584150P	01172558415017042717300615768
14	Montoya Parra, Miguel	78036942N	01177803694217071217100149040
15	Rodríguez Fernández, Francisco	18107978D	01171810797817081817100191640
16	Sánchez García, María Andrea	52518890T	01175251889017050817301334667
17	S.A.T. N° 6146 El Zapatillo	V41185497	01174118549717051417300303663
18	Zambrana Calderón, Gabriel	75858589N	01177585858917051117301758763

ANEXO V

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2017.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del período 2017.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde resida la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Montoya Parra, Miguel	78036942N	01177803694217071217100149040

ANEXO VI

Procedimiento: SM4: Ganadería ecológica.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 29.5.2017.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión por extemporaneidad.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución,

00135760

de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	López Brígido, Pedro M.	75098970Z	6091776/2009

ANEXO VII

Procedimiento: SM3: Agricultura ecológica.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 26.4.2017.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión por extemporaneidad del recurso potestativo de reposición.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Alor'eco, S.L.	B92309491	4024682/2011

ANEXO VIII

Procedimiento: SM7: Producción integrada olivar.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 21.3.2017.

Extracto del acto: Resolución de subrogación.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Bretones Serrano, José A.	74993724Q	6019182/2013

ANEXO IX

Procedimiento: SM4: Ganadería ecológica.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 21.3.2017.

Extracto del acto: Resolución por la que se desestima el recurso potestativo de reposición.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Brocal Gómez, Juan	74626967V	4045509/2010

ANEXO X

Procedimiento: SM7: Producción integrada olivar.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 20.3.2017.

Extracto del acto: Resolución de subrogación.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Mayoral, C.B.	E18536086	4043197/2014

ANEXO XI

Procedimiento: SM7: Producción integrada olivar.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 20.3.2017.

Extracto del acto: Resolución por la que se deniega la solicitud de subrogación.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

ANEXO XII

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Cortijo Burgalet	E18555342	4038934/2013

Procedimiento: SM3: Agricultura ecológica.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 26.1.2017.

Extracto del acto: Resolución por la que se archiva el recurso potestativo de reposición.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

ANEXO XIII

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Sánchez Benavente, Juana	75227513X	4037683/2011

Procedimiento: SM7: Producción integrada olivar.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SGCIA/SAMA, de 17.11.2016.

Extracto del acto: Resolución de desistimiento de la solicitud de subrogación.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos / Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Ferrón García, Fco. Javier	24144168X	4036497/2011